



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO**

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO  
(TUO DE LA LEY N° 29230 Y EL TUO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)  
PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2024-UNAP-LEY29230**

En la ciudad de Iquitos, en las instalaciones de la oficina de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, sito en la calle Samanes Ocampo N° 582 - Iquitos, siendo las 12:00 horas del 18 de noviembre del año 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Rectoral N° 0582-2023-UNAP para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2563264	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - OTI – (DATA CENTER) DE LA UNAP, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA- PROVINCIA DE MAYNAS- DEPARTAMENTO DE LORETO.	<b>S/. 10,330,454.18</b> (Diez millones Trescientos Treinta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con 18/100 soles)	330 d.c.

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 15 de noviembre del 2024, la Empresa Privada **CONSORCIO FINANCISTA UNAP TyC & AG**, conformado por las empresas Tecnología y Creatividad S.A.C. y Corporación AGAPE C & N S.R.L. ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la **ADJUDICACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** al referido consorcio.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:30 horas del día 18 de noviembre del 2024.

**RONY TUESTA MELENDEZ**  
Presidente

**MARCOS TOMY CALDERON DIAZ**  
Miembro

**GELDER SHAPIAMA SANCHEZ**  
Miembro